

VIERNES, 22 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 142

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2016-6691 *Anuncio de concurso de concesión demanial para la explotación y gestión del aparcamiento del Puerto de Castro Urdiales (Parking Amestoy).*

Órgano de otorgamiento de la concesión: Consejero de Obras Públicas y Vivienda.

Objeto: Ocupación de dominio público portuario para la explotación y gestión del aparcamiento del Puerto de Castro Urdiales (Parking Amestoy).

Canon mínimo, parte fija: 8.000.000,00 de euros, IVA excluido, de conformidad con la cláusula 6.1 del Pliego de Bases.

Plazo de concesión: Treinta años, sin posibilidad de prórroga.

Garantía provisional: 255.720,00 euros.

Criterios de adjudicación: Conforme a las cláusulas 9 y 10 del Pliego de Bases.

Presentación de ofertas: En las dependencias del Servicio de Puertos del Gobierno de Cantabria, calle Alta, nº 5, 3ª planta, de Santander (teléfono 942 208 642, fax 942 207 353), hasta las 14:00 horas del sexagésimo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En estas dependencias se encuentran el Pliego de Bases y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Procedimiento de adjudicación: De acuerdo con el artículo 39 de la Ley 5/2004, de 16 de noviembre, de Puertos de Cantabria.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Bases.

Santander, 14 de julio de 2016.

El director general de Obras Públicas,

José Luis Gochicoa González.

[2016/6691](#)